



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 Acta número 104 correspondiente a la Sesión Ordinaria número cien cuatro, celebrada por el Concejo
2 Municipal, a las dieciocho horas del día martes 16 de setiembre del año 2025, en la Sala de Sesiones de
3 la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2024-2028: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Yensy Corella Murillo. **Vicepresidente**
5 **Municipal:** Roy Isidro Chaves Gómez. **Regidores Propietarios:** Viviana Elizabeth Víquez Quesada,
6 Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **Regidores Suplentes:** Johanna Patricia
7 Oreamuno Rojas, José Heriberto Salazar Agüero, Andrea Rodríguez Ballestero, Katia Villalobos Solís y
8 Marco Vinicio Valverde Solís. **Síndicos Propietarios:** María Del Pilar Murillo Murillo, Síndica distro San
9 Pedro, María Gabriela Cruz Soto, distrito San Juan, Alexis Vega Castro, distrito San Rafael, y la Síndica
10 Suplente Rebeca Durán Gamboa, en ausencia de Charles Yoseth Suárez Álvarez, distrito Carrillos y Xinia
11 Salas Arias, Síndica distrito Sabana Redonda. -----
12 **Síndicos Suplentes:** María Lenis Ruíz Víquez, distrito San Rafael y Carlos Luis Steller Vargas, distrito
13 Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel Antonio Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Vicealcaldía**
14 **Municipal:** Alejandro Chacón Porras, Vicealcalde Segundo. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith
15 Campos Víquez. **Miembros ausentes:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa Primera, Charles Yoseth Suárez
16 Álvarez, Síndico distrito Carrillos, Carlos Mario Castro Víquez, distrito San Juan, y Juan José Campos
17 Madrigal, distro San Pedro. -----

18 **INVOCACIÓN** -----

19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: muy buenas noches a todas los que en forma
20 presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria No. 104-2025. Vamos a
21 iniciar con una invocación a cargo del Síndico Suplente, Alexis Vega Castro. En nombre del Padre, del
22 Hijo y del Espíritu Santo amén. Buenas tardes a todos compañeros y compañeras y a todos los que nos
23 siguen por las redes sociales. Vamos a invocar la presencia de Dios diciendo en el nombre del Padre, del
24 Hijo y del Espíritu Santo, amén. Padre Santo, te damos gracias en esta tarde bendita cuando el sol se
25 oculta y sale la luna para seguir brillando tu presencia. Queremos ponerte en esta tarde y noche esta
26 Sesión Municipal a cada uno de mis compañeros Regidores, Regidoras, Síndicos y Síndicas, el señor
27 Alcalde y el Vicealcalde que está aquí, la Secretaria, todo en las manos tuyas, señor, para que, en este
28 momento y esta tarde y noche, pues se haga realidad tu palabra porque dice que donde dos o tres estén
29 reunidos ahí estás tú, sabemos que tú estás aquí en medio de nosotros, que tú eres el que nos ilumina
30 siempre el que nos guía y nos protege. Queremos pedirte en esta tarde que siga bendiciendo este



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 cantón próspero siempre señor, para que se sigan viendo obras grandes, en este cantón, por eso te
2 damos gracias, te alabamos y te bendecimos porque tuyo es el Reino del poder y la gloria por los siglos
3 de los siglos amén y amén. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén. -----

4 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: antes de pasar al punto número uno para la
5 aprobación del orden del día, en ausencia temporal de la Regidora Tatiana Bolaños asume la Regidora
6 Katia Villalobos para la votación. -----

7 **ARTÍCULO NO. I.** -----

8 **Aprobación orden del día.** -----

9 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: A continuación, procederíamos con la
10 aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

11 I-Aprobación Orden del Día. -----

12 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No. 102-2025 y Acta Sesión Extraordinaria No. 103-2025.

13 III-Lectura de Correspondencia y el trámite que corresponda. -----

14 IV-Proposiciones de Síndicos / Síndicas. -----

15 V-Asuntos Varios. -----

16 VI-Mociones y Acuerdos. -----

17 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, procedemos con la aprobación
18 del orden día, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con el orden del día y los que están
19 de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0912-09-2025.** El Concejo Municipal

20 de Poás, una vez conocido el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 104-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar
21 el orden del día de la Sesión Ordinaria No. 104-2025, celebrada el 16 de setiembre de 2025. Votan a

22 favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada,
23 Luis Fernando Trejos Madrigal y la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, en ausencia de Tatiana

24 Bolaños Ugalde, basados en el artículo 28 del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y**
25 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 **ARTÍCULO NO. II**-----

27 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

28 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: pasaríamos al análisis y aprobación del acta
29 Sesión Ordinaria No. 102-2025, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la aprobación
30 del acta Sesión Ordinaria No. 102-2025 y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 acuerda: **ACUERDO NO. 0913-09-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el
2 Acta de la Sesión Ordinaria No. 101-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión
3 Ordinaria No. 102-2025, celebrada el 09 de setiembre de 2025. Votan a favor los regidores, Yensy
4 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Luis Fernando Trejos
5 Madrigal y la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, en ausencia de Tatiana Bolaños Ugalde, basados
6 en el artículo 28 del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
7 La Presidente Municipal Yensy Corella Murillo, comenta: a continuación, el análisis y aprobación del
8 acta Sesión Extraordinaria No. 103-2025, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la
9 aprobación del acta Sesión Extraordinaria No. 103-2025 y los que están de acuerdo con la firmeza del
10 acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0914-09-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocida y
11 analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 103-2025. **SE ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el
12 Acta de la Sesión Extraordinaria No. 103-2025, celebrada el 11 de setiembre de 2025. Votan a favor los
13 regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Luis
14 Fernando Trejos Madrigal y la Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, en ausencia de Tatiana Bolaños
15 Ugalde, basados en el artículo 28 del Código Municipal. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
16 **APROBADO.** -----
17 **ARTÍCULO NO. III.** -----
18 **Atención al Público.** -----
19 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----
20 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
21 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores Regidores, vía correo electrónico. -----
22 **1)-** Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-325-2025, de fecha 08 de setiembre de 2025, del MBA. Heibel
23 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Solicitud de aprobación de*
24 *Modificación Presupuestaria No. 05-2025, por un monto total de ₡256.377.279,38.”* -----
25 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: recordemos que la semana pasada acordamos
26 revisar esta modificación presupuestaria el día de hoy, por un monto de ₡256.377.279,38 colones,
27 recuerde que les había manifestado que los montos principales eran para la compra de uno de una
28 vagoneta pequeña que creo que estaba como en ₡35.000.000 y ₡60.000.000 otro rubro de los más
29 grandes que iban para el acueducto, también se iba a comprar no recuerdo el nombre que tiene técnico,
30 que es como una especie de carreta para jalar maquinaria, un lowboy para todo lo que es el proyecto



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 de demolición de lo que se conocía como el antiguo tanque de Nufo, que ahí se tiene que contratar
2 maquinaria especial y demás para poder proceder con ese trabajo, creo que esos eran los dos rubros
3 principales de dicha modificación presupuestaria, compañeros, ¿alguna consulta? si alguien tiene dudas
4 sobre la modificación presupuestaria o consulta para el señor Alcalde. -----

5 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: tal vez me gustaría que esos €68.000.000 que son de
6 acueductos, lo que va para la plaza de Deportes de San Rafael también me hubiera gustado que me lo
7 explicaran y ya le digo cuál otro rubro, porque en realidad eso no lo había podido ver tampoco hasta
8 ahora, más bien pude abrirlo, porque no lo había podido ver. -----

9 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, consulta: ¿tienes la página exacta don Fernando? -----

10 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: los €68.000.000 de acueductos corresponden,
11 primero, que es una modificación de presupuesto, el rebajo más importante ahí son €50.000.000 de
12 otras construcciones, adiciones y mejoras y estamos metiendo €22.500.000 a materiales y productos
13 metálicos y esto es para la construcción de un desarenador, así que aquí lo que vamos a hacer es que
14 vamos a comprar el acero inoxidable y nosotros lo vamos a hacer, ese es un desarenador importante en
15 una de las captaciones, porque la arena se convierte en una cosa abrazante de las tuberías que
16 desgastan las tuberías, desgasta las válvulas aterra los medidores y demás, y entonces ese desarenador
17 porque ya el que teníamos ya cumplió su vida útil, y lo vamos a sustituir por uno nuevo en acero
18 inoxidable construido por la Municipalidad y a esos €22.500.000, se agregan €25.000.000 para la
19 adquisición de un equipo de transporte, un pick up y lo demás son puros detallillos. -----

20 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas. ¿Nosotros habíamos
21 comprado un carro para el Acueducto o no? ¿era para Gestión Vial? es otro. -----

22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: en el presupuesto del año pasado se puso un
23 pick up para Gestión Vial para sustituir uno de los que ya están un poco viejos y con problemas, el año
24 pasado no se pudo comprar, porque hubo que declarar incierta la licitación debido a que no hubieron
25 oferentes y pareciera que es increíble, pero en este país la demanda de carros es tan grande que uno
26 saca una licitación para comprar un pick up con ciertas condiciones y Toyota no tiene y Isuzu no tiene,
27 Mitsubishi no tiene y los que tienen son de otro tipo de carros que no es lo que estamos comprando,
28 este año se presupuestó, ya se adjudicó, creo que está en plazo de entrega 40 días, eso es de Gestión
29 Vial y este sería un carro para Acueducto, que en Acueducto hemos ido renovando flotilla e ir cambiando
30 carros viejos por carros nuevo. Lo de la plaza de San Rafael es muy sencillo esa plata estaba en el



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- 1 presupuesto del año pasado en compromisos, llegó el 30 de junio, el proyecto no se terminó y entonces
2 esos recursos se fueron a liquidación, los metimos en el extraordinario, sin embargo, en vista de que el
3 proyecto está terminado, lo estamos presupuestando para proceder a cancelar la factura, pero digamos
4 que son recursos que vienen de vigencias anteriores y ahí lo que se está haciendo es cancelar una deuda
5 que no se pagó en tiempo porque el proyecto no se terminó el 30 de junio. -----
- 6 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: yo quisiera solicitar si es posible que esta modificación
7 la viéramos la próxima semana, en mi caso, al menos sino yo la voy a votar negativa, porque yo no he
8 tenido tiempo de leerla, nosotros como docentes tenemos mucho trabajo en estas fechas y además
9 una feria especial que se hace en la escuela, yo de hecho, cuando la compañera dijo que para el otro
10 martes yo dije va a estar complicado, porque hay que ser realistas, yo no voy a votar algo que yo no he
11 podido leer, aquí lo estoy abriendo apenas y sinceramente, pues si existiera la posibilidad de dejarlo
12 para la otra semana, yo no tengo ningún problema, no fue a comisión, pues ahí se está ahorrando un
13 poco de tiempo, pero si no, lamentablemente yo no podría votarlo porque es que no lo he leído. -----
- 14 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: ¿Alguna otra consulta compañeros? -----
- 15 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: en la línea esta de Gestión Vial, de los ¢37.000.000
16 veo que hay ¢27.500.000 para equipo de transporte y ¢11.000.000 para maquinaria, ¿es ese lowboy? -
- 17 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: el lowboy y la vagoneta. -----
- 18 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: después hay ¢33.000.000 en vías de comunicación,
19 me imagino que son aceras. -----
- 20 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: sí, pero lo que estamos presupuestando es
21 minerales asfálticos, hemos gastado este año ¢106.000.000, estamos como recargando de esa partida
22 para lo que falta del año. -----
- 23 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: ok, después veo que hay ¢3.800.000 para bacheo,
24 eso es como para una raspada de olla me imagino. -----
- 25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: bueno lo que nosotros hacemos es comprar,
26 eso nos alcanza para ¢40.000 la tonelada y nos alcanzará para comprar unas cuantas toneladas, 100
27 toneladas tal vez. -----
- 28 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: ok, ¢7.500.000 de San Rafael en promedio, ¿eso
29 van a cambiar unas luces o qué? -----
- 30 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: no, pero eso no está ahí, eso no es de vial, los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 ¢7.500.000 es lo siguiente, nosotros tenemos en el presupuesto 19, pero una vez que hicimos, cuando
2 uno arranca el proceso invita a las empresas que vengan a hacer una visita previa, en la visita previa, las
3 empresas indicaron que los postes que hay en San Rafael no sirven, son muy viejos, que están torcidos,
4 que están incluso alargados con una estructura metálica, o sea son postes muy bajos y entonces se
5 requería no solamente la instalación, sino poner posteria nueva, entonces estamos adicionándole a los
6 diecinueve, siete y medio para llegar a veintiséis y medio la cotización mínima que tenemos es 26, pero
7 con posteria nueva, que sería básicamente poner cuatro postes mucho más altos de lo que hay, 14
8 metros y con eso podríamos generar un resultado parecido al que tuvimos en Santa Rosa. -----
9 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: y ese muro de retención de ¢19.000.000, ¿dónde
10 sería eso? -----
11 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: eso es el pago de la factura, de lo que quedó
12 pendiente de lo que se hizo, y de lo que no se pagó a junio, eso es para pagar una factura, recuerden
13 que el contrato era hacer un reforzamiento estructural de los muros en la plaza de ferias que había unos
14 muros que se habían pandeado, construir en la plaza ferias, también la zona de carga y la compuerta y
15 habían varias obras de la plaza de ferias, el contrato era todo, o sea, todo era cuarenta y había una línea
16 que era el muro de San Rafael, sobre el muro de San Rafael no se había pagado nada, es lo que
17 estaríamos programando pagar. -----
18 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: y estos otros ¢6.000.000 de calle pública Matías
19 ¿eso qué es? -----
20 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo estoy dejando ¢6.000.000 en presupuesto
21 para compra de minerales y asfálticos, pero se puede ver, los recursos son de la administración y eso
22 ¿por qué? Porque ya estamos prácticamente yo pienso que para el próximo martes ya puedo mandar
23 la moción para que el Concejo me autorice recibir esos terrenos, lo vamos a hacer, hay un criterio
24 jurídico que dice que lo podemos hacer con un abogado privado, y la idea es dejar eso terminado lo
25 antes posible, recuerden que, 8114 para invertir en calles con recursos del 8114, esas calles tienen que
26 estar inventariadas y ese proceso de inventario está todavía ahí parado en el MOPT por un tema de un
27 de un decreto, entonces yo estoy presupuestando los recursos para asfaltarlo con recursos de la
28 administración y no tener que esperarnos a ver si se resuelve el decreto, quién sabe cuándo, para
29 efectos de poder inventar y para efectos de poder hacer eso, para eso están esos ¢6.000.000, la idea es
30 comprar la mezcla y alquilar el finish un par de días que creo que serían suficientes. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- 1 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, consulta: ¿cuál es esa calle Matías? -----
- 2 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: la calle de plaza ferias, donde está el tanque. –
- 3 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: más consultas compañeros, perfecto, bueno
- 4 de mi parte, nada más voy a decir que si voy a emitir la votación el día de hoy, porque lamentablemente
- 5 de esto hablamos la semana pasada y decidimos verla hoy, yo soy consciente de que tenemos
- 6 compañeros del área educativa que para estas fechas tienen una carga muy pesada, pero también
- 7 tenemos el compromiso de estar acá todos, la mayoría de los que estamos acá tenemos trabajo de 8
- 8 horas y en la noche llegar a leer y fines de semana a leer, si todos llegamos al acuerdo la semana pasada,
- 9 yo creo que habíamos asumido ese compromiso que era como un extra a lo que ya habíamos acordado.
- 10 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: en ese aspecto bueno, yo sí estoy de acuerdo del
- 11 compromiso, pero sin embargo hay que tomar en cuenta un punto, digamos los dos compañeros no lo
- 12 van a votar a favor, siendo así iría a comisión, entonces yo diría que mejor votarlo la otra semana, porque
- 13 ir a comisión sería atrasarlo más, porque tendría tres votos contra dos, no tendría población directa, no
- 14 tendría dispensa de trámite comisión, entonces pienso que mejor verlo la otra semana, porque si no se
- 15 atrasaría más. -----
- 16 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: exactamente o correrlo una semana sin
- 17 necesidad de que vaya a comisión. -----
- 18 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: eso es lo que está proponiendo Tatiana, entonces
- 19 mejor la otra semana. -----
- 20 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: pero de verdad compañeros yo los insisto a
- 21 que yo sé que todos tenemos muchas cargas de trabajo, muchas obligaciones, pero el hecho de estar
- 22 aquí asumimos un compromiso también, a veces nos toca sacar esa extrita y nos troca trasnocharnos,
- 23 yo, por ejemplo, tengo un trabajo de 8 horas, llego a la casa, tengo que hacer mis obligaciones de la
- 24 casa, tengo que leer fines de semana, sábados, domingos y yo sé que esta semana era muy pesada para
- 25 el área educativa, de verdad que sí y lo entiendo, pero los insto sinceramente a que esta semana le
- 26 metamos un poquito esa modificación para poder emitir la votación la otra semana. -----
- 27 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: tal vez para don Alexis que está diciendo que así es, uno
- 28 entiende que uno aquí tiene una responsabilidad, sin embargo, yo le quiero aclarar a usted que nosotros
- 29 acabamos de votar el presupuesto que conlleva un gran trabajo, un gran estudio y horas de dedicación,
- 30 hay Municipalidades que todavía están trabajando en presupuestos, que hacen hasta cinco, seis o siete



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 Sesiones Extraordinarias para ver el presupuesto, aquí se ve en una Sesión, aquí se hace una reunión de
2 comisión un día y se ve en otra sesión, otro día, o sea, y no es que yo esté criticando, pero lo normal es
3 que se apruebe de otra manera, aquí la administración en este momento tiene la ventaja de que tiene
4 tres votos casi que asegurados, por así decirlo, porque aquí nadie hace consultas, excepto esta servidora
5 y don Fernando, entonces, sí, quiero dejar muy en claro, que si yo no lo he leído y no lo voy a votar es
6 porque soy una persona responsable, igual la compañera lo pudo haber sometido a votación
7 claramente, el voto es negativo por las razones que cada quien tenga, porque me asiste votar a favor o
8 en contra, así que si ella hubiera votado, hubiera tenido que ir a comisión y el hecho de ir a comisión
9 significaría que tienen que reunirse en la comisión, que tienen que enviar un informe de comisión y es
10 un proceso muchísimo más largo que también corresponde enviar a comisión, para que quede claro no
11 es que no exista una intención, no es que no exista un compromiso, porque al contrario, por eso es que
12 no se está votando porque tanto don Fernando como yo no lo hemos podido analizar a profundidad y
13 como entenderán son recursos de todos nosotros y tenemos que ver el origen, ver que la modificación
14 esté correcta porque estamos hablando de doscientos y resto millones, no son doscientos mil pesos,
15 entonces para que quede claro, y la Presidenta está en su derecho de votarlo o de enviarlo a comisión
16 lo que desee, simplemente yo lo que hice fue justificar mi voto en contra con antelación para que
17 supieran en qué posición al menos estaba yo, gracias. -----

18 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: bueno, nada más sin entrar en discusiones
19 que no vienen al caso en realidad, sí quiero aclarar y de verdad agradezco a los regidores porque sé que
20 todos han tenido el compromiso de leerla, creo que el comentario de que tiene tres votos casi
21 asegurados no corresponde, si bien ustedes hacen consultas, el hecho de que y ese comentario que
22 acaba de decir también creo que está de más verdad, como a usted no le pareció el comentario en
23 Alexis, a mí me parece que también usted tiene que respetar esa otra parte, como lo manifesté y yo lo
24 he dicho no una vez sino otra vez, he estado muy comprometida en leer cada documento y por eso es
25 que siempre vengo acá y doy datos de lo mismo, de qué trata el presupuesto, de qué incluye, de qué no
26 incluye, así que quiero hacer esa salvedad, porque mi responsabilidad también, sé que es la plata, no de
27 nosotros como regidores, sino es la plata del pueblo y por eso yo he estado comprometida, he leído
28 cada documento y también me interesa saber cada cinco en qué se va a gastar, pero también los insto
29 adicional a las labores que cada uno desempeña, que nos comprometamos para que el documento se
30 lea, porque si no simplemente va a seguir rodando y ya la otra semana sería el tiempo límite, agradezco



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 los comentarios, pero creo que tenemos que guardar de todas las direcciones un poco de respeto,
2 porque todos los compañeros creo que leemos, que nos comprometemos y todos tenemos funciones
3 que desempeñar, si respeto por favor para todas las direcciones, porque hay comentarios que en
4 realidad no vienen al caso en todas las direcciones. -----

5 El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta: buenas noches, no nada más, pienso que es
6 importante y todos tenemos derecho a opinar, el que opine solamente Fernando y Tatiana, yo pienso
7 que no sé en qué viene el comentario, por ejemplo, en el tema de presupuestos y modificaciones, yo
8 no voy a llegar aquí al Concejo a hacer consultas que uno sabe que son los asesores los que conocen el
9 tema de presupuesto, si cuando yo estoy ahí leyendo la documentación, sea el presupuesto ordinario
10 del presupuesto extraordinario, le voy a hacer la consulta a quien tengo que hacérsela a don Heibel, se
11 la hago, se la hago a don Carlos o a los que son los que hacen este trabajo, entonces para qué voy a
12 llegar yo a la sesión, hacer consultas que ya pude haber hecho o ya hice anteriormente, para tener claro
13 el ambiente o el asunto de lo que se va a aprobar, pero bueno uno respeta por supuesto que cada
14 opinión, pero nada más, creo que uno tiene que llegar a la Sesión ya bien seguro de lo que va a votar, y
15 me parece que sí, sale de más a veces ciertos comentarios gracias. -----

16 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: sí, es una recomendación que me parece que para
17 lo que son presupuestos sería bueno, porque por ejemplo ahorita Fernando le pasó algo en el correo y
18 no encontraba el presupuesto, me parece a mí que el día que lleguen esos documentos a ser exhibidos
19 en el orden de la correspondencia, pues que vengan impresos físico para los propietarios, así ya ellos se
20 los pueden llevar a hacer esos análisis, marcar y en la próxima sesión si hacen como ahorita, pues ya
21 viene con las observaciones y no pasaría como le pasó ahorita a Fernando, pues que algo pasó y no
22 encontró el correo donde estaba el presupuesto, porque hay veces que tiene números muy similares,
23 inclusive, como dice Tatiana, en ese caso también se da la salvedad de que teníamos el presupuesto
24 ordinario y ahorita la modificación también a la par, creo que para ese caso sí sería bueno, tanto para
25 presupuestos ordinarios modificaciones y extraordinarios que vengan el día que se presenta impresos
26 para los propietarios para que ellos puedan hacer los comentarios, me parece bien y sería un punto que
27 se podría considerar.-----

28 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias señor Regidor, de verdad muy valiosa
29 la observación y creo que es muy válida, a veces también se dan problemas con el correo, como le pasó
30 a don Fernando, a mí me pasó un fin de semana que el servidor no servía y fue toda una tragedia, este



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

- 1 tipo de documentos creo que sí, es importante tenerlos impresos, muchas gracias por la observación. –
- 2 El Regidor Suplente, Heriberto Salazar Agüero, comenta: muy buenas noches, compañeros y
- 3 compañeras, aquí yo lo que quería nada más, igual, como lo dice Roy, cada quien tiene derecho a ejercer
- 4 una opinión libre, pero para la aclaración a la comunidad Poaseña, el hecho de que el presupuesto
- 5 municipal se vea tal vez en una tarde, difiere mucho de un presupuesto pesado como la Municipalidad
- 6 del Alajuela, la Municipalidad de San Carlos, la Municipalidad de Belén, que tienen un presupuesto
- 7 bastante mayor al que contiene la Municipalidad de Poás, asimismo, dentro de las participaciones que
- 8 ya están comunicando que tal vez sólo Fernando y ella, bueno, dentro del seno de la comisión, creo que
- 9 Viviana y yo tuvimos tantas participaciones o más que el compañero Fernando en esa parte, entonces
- 10 el hecho de que seamos de una misma fracción política, por así decirlo, no nos exime de la
- 11 responsabilidad de preguntar, asesorarnos y ver a donde va cada cinco de los Poaseños, entonces el
- 12 hecho de que nada más se vota directamente, no es así, y eso lo quiero aclarar a la comunidad Poaseña,
- 13 no es así, nosotros preguntamos, nos asesoramos y los detalles del presupuesto fueron bastante
- 14 aclarados por los técnicos, como bien lo comenta Roy, pero no es el hecho de que simplemente votamos
- 15 a ojos cerrados porque no es así, no es nuestra forma y no fue el juramento que hicimos constitucional
- 16 el Primero de Mayo del año pasado, aclarar ese tema, ese punto porque si bien es cierto, se ve en un
- 17 día el presupuesto ordinario, pero hay que tener en cuenta que esto es una Municipalidad pequeña y
- 18 no se requieren tantos días, ni gastar tantos recursos para ver este el presupuesto de la institución,
- 19 gracias. -----
- 20 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: buenas noches, básicamente yo lo que quiero decir son
- 21 dos cosas, una, yo no lo había leído porque no lo encontré, soy honesto, yo saco el tiempo para leer
- 22 todo, absolutamente todo, más bien fue ahora que Edith me dictó el número de documento y lo pude
- 23 encontrar, pero yo no lo había encontrado, lógicamente si no he visto algo no lo puedo votar ni positivo
- 24 ni negativamente, porque no puedo ser tan irresponsable de votarlo si no lo había analizado, eso es una
- 25 y no sé, yo creo que, a mí más bien me gustaría que todos los temas presupuestarios fueran a comisión,
- 26 ¿Para qué? para ver todos los compañeros responsables de cada área financiera que tenga que ver con
- 27 ese presupuesto que nos puedan aclarar aquí en sesión, más bien de dónde viene el presupuesto, para
- 28 dónde va, por qué, cómo y no porque don Heibel, no lo sepa este, pero don Heibel es el responsable
- 29 final, pero lógicamente cuando es de cementerios pues que pudiera estar Catalina o cuando sea de
- 30 Gestión Vial a quien le corresponda, más bien yo estoy en un montón de comisiones y hasta la fecha



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 nunca he dicho que no a una reunión, pues tal vez hemos tenido que cambiar horario por a por b, pero
2 a mí en lo personal, más bien me gustaría cuando se maneje la parte financiera que se trabajara por
3 medio de comisión y que estuvieran aquí las personas responsables y uno poderles hacer las consultas,
4 eso sí lo quería aclarar, para que tal vez no se le recargue a don Heibel eso por un lado y porque cada
5 responsable de cada área puede aclarar con más lujo de detalle porque es el responsable de esa área,
6 si hago la observación en ese sentido y no porque don Heibel no la puede hacer, de hecho, él siempre
7 la hace, sino porque pudieran haber algunos detalles pormenores que se le pudieran haber pasado,
8 porque no era él directamente responsable, pero yo creo que ya quedó claro, lo dejamos para la otra
9 semana y lo votamos la otra semana y yo sí me disculpo, porque de no votarlo era porque no lo había
10 podido leer, como lo dije ahora, gracias. -----

11 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: gracias señor Regidor, nada más compañeros,
12 la semana pasada en la sesión mencionamos la modificación cuando tengan algún inconveniente,
13 obviamente no duden en comunicarse con Edith, que sabemos que siempre nos va a colaborar e incluso
14 para imprimir lo que sean presupuestos, modificaciones y demás, ella nos colabora, don Fernando,
15 entonces con toda confianza, cuando tenga ese problema, Edith con mucho gusto nos colabora para
16 que usted la tenga impresa o reenviarle el correo otra vez que puede ser el caso que a veces se nos pega
17 por ahí algún correo que no leemos y compañeros entonces por favor instarlos a que la próxima semana
18 traigamos bien leída la modificación para cualquier duda y ya emitir la votación. -----

19 **2)-**Se da lectura a oficio No. MSCCM-SC-1846-2025, de fecha 05 de setiembre de 2025, de la
20 Municipalidad de San Carlos, el cual indica, en resumen: *“ACORDÓ: 3. Solicitar a la Secretaría del*
21 *Concejo Municipal copiar a los diputados miembros de la Comisión de Alajuela para que respalden la*
22 *solicitud. 4. Solicitar a la Secretaría del Concejo Municipal hacer un llamado vehemente a todos los*
23 *diputados de la república, para que en línea o acorde con esta solicitud en la Asamblea Legislativa se le*
24 *dé trámite expedito al proyecto de ley # EXPEDIENTE N. ° 24.717REFORMA PARCIAL AL CÓDIGO DE*
25 *MINERÍA, LEY NO. 6797 DEL 04 DE OCTUBRE DE 1982 PARA REGULAR LA EXPLORACIÓN Y*
26 *EXPLORACIÓNDE MINERÍA METÁLICA EN EL DISTRITO DE CUTRIS DE SAN CARLOS. 5. Solicitar a la*
27 *Secretaría del Concejo Municipal copiar el documento a todas las Municipalidades del país para que*
28 *respalden la solicitud. **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**” -----*

29 **3)-**Se da lectura a oficio No. SM-ACUERDO-2099-2025, de fecha 09 de setiembre de 2025, de la
30 Municipalidad de Goicoechea, el cual indica, en resumen: *“En Sesión Ordinaria N. ° 36-2025, celebrada*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 el día 08 de Setiembre del 2025, Artículo III inciso 30), se conoció oficio MPO SCM 306-2025 suscrito por
2 Edith Campos Viquez, Secretaria Municipal Concejo Municipal de Poás. ACUERDO N° 3.30. Se toma
3 nota. (Artículo 181 del Código Municipal, relacionado con el CCDR.” -----
4 **4)**-Se da lectura al oficio No. SM-1179-09-2025, de fecha 11 de setiembre de 2025, de la Municipalidad
5 de Los Chiles, el cual indica, en resumen: “Se dio a conocer el oficio MPO-SCM306-2025 de fecha
6 02 de septiembre de 2025, enviado por la señora Edith Mayela Campos Viquez, Secretaria
7 Concejo Municipal de la Municipalidad de Poás. Asunto: Transcripción del acuerdo No. 0883-08-
8 2025 de la sesión No. 100-2025 de la secretaria del Concejo Municipal de Poás. **Por tanto, en el**
9 **Artículo VI, Inciso K, ACUERDO N° 015. El Concejo Municipal acuerda: 1)-. Se da por conocido el oficio**
10 **MPO-SCM306-2025 de fecha 02 de septiembre de 2025, relacionado a la Transcripción del acuerdo No.**
11 **0883-08-2025 de la sesión No. 100- 2025 de la secretaria del Concejo Municipal de Poás. 2)-. Conforme**
12 **a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y**
13 **dictamen de comisión. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
14 **propietarios Axel Eduardo Solís Vásquez, Jenny María Torres Barrera; Rafael Renner Reyes; Timoteo**
15 **Altamirano Centeno; Yarelis Avalos Duarte.” -----**
16 **5)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0609-2025, de fecha 08 de setiembre de 2025, de Yahaira
17 Orozco Calderón, Área VIII Comisiones Legislativas, el cual indica, en resumen: “Consulta
18 Expediente 25.102. Autorización Municipal para apoyar al licenciatario en casos de emergencia.” –
19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros este proyecto de ley sí
20 quería solicitarles si están a bien el voto de apoyo, ya que en especial fue planteado más que todo
21 por la situación del Volcán Poás, ellos hablan de otras emergencias porque sabemos que estamos
22 en un país donde por ejemplo la zona costera se puede ver por emergencias, el sector turismo
23 afectado, pero en este caso especial, este proyecto también hace mención a lo que se ha vivido
24 precisamente desde el mes de marzo del 2025, con la emergencia del Volcán Poás, que es
25 prácticamente el propulsor de la actividad económica de la zona, el proyecto de ley nos dice que
26 en estas ocasiones, por ejemplo, con el cierre que tuvo el Volcán Poás en 31 días hubo pérdidas de
27 más de ¢100.000.000 y obviamente esto se ve reflejado también en todos los negocios que
28 dependen de esta actividad turística, con este proyecto de ley, lo que propone la iniciativa es dotar
29 de herramientas a las Municipalidades que les permita establecer medidas que den un soporte al
30 comercio de manera temporal y mientras las medidas de emergencia estén impuestas y afecten a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 este sector económico, entonces lo que propone es incluir una autorización municipal para
2 establecer una suspensión temporal del cobro por concepto de patente, esto va a ser por un
3 periodo de tres meses, pero si la situación se prolongará, se podría alargar por tres meses más,
4 obviamente tiene que estar declarada la situación como emergencia, como ha pasado por ejemplo
5 con el Volcán Poás, va a ser prorrogado y todo esto tiene que ser previa aprobación del Concejo
6 Municipal y aparte de eso, en el cobro anual que realiza la respectiva Municipalidad a ese negocio
7 se rebaja el monto correspondiente al periodo que tuvo esa suspensión temporal, eso sí, como la
8 ley lo indica ese negocio, no es que simplemente vienen acá, dice que tiene que demostrar que
9 hubo una disminución de al menos un 20% de los ingresos brutos de la actividad en relación con
10 el periodo anterior, que realmente la situación les esté afectando y en especial, como lo mencioné,
11 habla de las emergencias de este país de las zonas costeras, pero este el proyecto de ley sí
12 abiertamente menciona la situación que se dio con el Volcán Poás precisamente y toda la
13 afectación en los negocios, creo que es una forma de apoyar al comercio acá de la zona y yo solicité
14 un voto de apoyo precisamente para este proyecto de ley que es el 25 102 Autorización Municipal
15 para apoyar al Licenciario en caso de Emergencia, entonces le solicité el voto de apoyo, sírvanse
16 levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están
17 de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
18 **ACUERDO NO. 0915-09-2025.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido y analizado el oficio
19 No. AL-CPEMUN-0609-2025, de Yahaira Orozco Calderón, Área VIII, Comisiones Legislativas, el cual
20 hace referencia a la consulta expediente 25.102. **SE ACUERDA:** Brindar voto de apoyo a la consulta
21 del expediente 25.102. Autorización Municipal para apoyar al Licenciario en Casos de
22 Emergencia. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana
23 Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA**
24 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
25 **6)-**Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0623-2025, de fecha 08 de setiembre de 2025, de Yahaira
26 Orozco Calderón, Área VIII Comisiones Legislativas, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
27 *Expediente 25.135. Modificación al artículo 13 inciso f) y adición de un artículo 52 bis y un*
28 *transitorio V relacionado con la seguridad jurídica de los Abogados en propiedad e interinos que*
29 *actualmente ejercen el puesto de Abogado Asesor del Concejo Municipal.”* -----
30 **7)-**Se da lectura al oficio No. AL-CPEMUN-0679-2025, de fecha 08 de setiembre de 2025, de Yahaira



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 Orozco Calderón, Área VIII Comisiones Legislativas, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
2 *Expediente 25.101. Reforma del capítulo IV, Sanciones Administrativas, de la Ley No. 9047,*
3 *Regulación y Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico, del 25 de junio de 2012 y sus*
4 *reformas.”* -----

5 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: este expediente también creo que es de
6 mucho interés en este momento, porque, lo que dice prácticamente es que sí existe una ley que
7 fue creada en el 2012, el 25 de junio, que es la de regulación y comercialización de bebidas con
8 contenido alcohólico, pero ha existido un vacío jurídico en cuanto a la implementación de esas
9 sanciones, entonces con esta reforma, entonces la misma Procuraduría ante una consulta que
10 había hecho la Municipalidad de Osa dice que, se omite en esa ley establecer el procedimiento
11 para la ejecución de la sanción administrativa, incluyendo el trámite de imposición de la multa y la
12 imposición del producto decomisado, el rol de las actividades judiciales y las mismas municipales,
13 entonces lo que pretende esta ley es precisamente adicionar una sanción administrativa en ese
14 artículo donde los Gobiernos Locales puedan actuar de forma inmediata ante la venta ilegal de
15 bebidas con contenido alcohólico, específicamente en los lugares comerciales, el proyecto permite
16 adecuar la sanción a nivel de reincidencia que la ley que existe no lo tiene, porque dice que si una
17 persona es reincidente en el delito, se incorpora el cierre temporal de los locales comerciales con
18 una sanción inmediata y ejecutiva ante la venta ilegal según el artículo 21 y también las autoridades
19 municipales van a tener digamos si existiera Policía Municipal un rol de fiscalización de todos estos
20 comercios, creo que es una reforma, sube también las sanciones a nivel de sanción va a subir las
21 sanciones, que sería este entre 5 y 20 días de multa y la Fuerza Pública deberá de decomisar el
22 producto y levantar el parte correspondiente, los cuales serán entregados a los Tribunales de
23 Justicia, este procedimiento la antigua ley no lo tenía, de entregar a los tribunales, ese era uno de
24 los vacíos legales que precisamente tenía la ley y de ser reincidente la persona se le puede dar una
25 pena de entre 15 a 30 días de prisión, ya propiamente a la persona, antes le mencioné lo que era
26 el comercio, este sería a la persona y esto ya le corresponde a un juez, porque se tiene que hacer
27 el parte respectivo y ya le correspondería a un juez, en cambio, antes este paso no existía y es lo
28 que precisamente esta ley quiere reformar.-----

29 **8)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPEAMB-2299-2025, de fecha 01 de setiembre de 2025, de Cinthya
30 Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen: *“Consulta*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 *Expediente 25.072. Justicia para los dueños de los bosques y el derecho a la propiedad de la*
2 *Península de Osa y el país (Reforma de los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la Ley Forestal, Ley*
3 *No. 7575 del 13 de febrero de 1996.).” -----*

4 **9)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPEDIS-0182-2025, de fecha 09 de setiembre de 2025, de Daniella
5 Agüero Bermúdez, Jefa Área Legislativa VII, el cual indica, en resumen: *“Consulta Expediente*
6 *24.605. Ley para la Inclusión Tecnológica y Digital de las personas adultas mayores” -----*

7 **10)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPGOB-0421-2025, de fecha 10 de setiembre de 2025, de Mariana
8 Zamora Guzmán, Área de Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
9 *Expediente 25.043. Reforma al artículo 2 de la Ley de Instalación de Estacionómetros No. 3580.” –*

10 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este de los estacionómetros
11 son los que se conocían como los parquímetros, pero recordemos que creo que fue la semana
12 pasada que le leí una carta de la Dirección de Tránsito, creo que fue donde la palabra parquímetro
13 ya no se utiliza y prácticamente esta ley lo que dice es que, las Municipalidades pueden dividir su
14 territorio en zonas céntricas y no céntricas y que en las zonas céntricas cobrarán mediante el
15 sistema de estacionómetros por una tarifa, entonces puede demarcar obviamente, como lo
16 dijimos la semana pasada, no en la parte que ruta nacional, sino en los espacios que corresponde
17 a la ruta cantonal, ahí sí pueden señalar, los espacios que ya se llamarían estacionómetros, no
18 parquímetros y dice que en las zonas no céntricas lo cobrarán en los lugares especialmente
19 señalados para ese efecto, las Municipalidades deben de tener previamente señalado y
20 obviamente las tarifas serán fijadas por el Concejo, refrendadas por la Contraloría y dice que no
21 pueden ser menores a un 40% del valor que cobren los estacionamientos privados, sabemos que
22 en las zonas no céntricas aquí es un poco difícil porque obviamente no tenemos como el personal
23 para ir a hacer esos cobros, pero creo que al menos aquí en el centro contribuiría mucho al
24 ordenamiento vial que ahorita es un poquito desastroso. -----

25 **11)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPEJUV-0290-2025, de fecha 10 de setiembre de 2025, de la
26 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas II, el cual indica, en
27 resumen: *“Consulta Expediente 25.056. Ley Marco para el Fortalecimiento de la Educación como*
28 *Derecho Fundamental.” -----*

29 **12)**-Se da lectura al oficio No. AL-CPGOB-0439-2025, de fecha 11 de setiembre de 2025, de Mariana
30 Zamora Guzmán, Área de Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: *“Consulta*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 *Expediente 25.126. Adición de un artículo 123 bis a la Ley No. 9078, Ley de Tránsito por Vías*
2 *Públicas Terrestres y Seguridad vial, del 26 de octubre de 2012.” -----*

3 **13)**-Se da lectura al correo electrónico, de fecha 12 de setiembre de 2025, de Yehudith Tapia de la
4 Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: *“Por medio de la presente, la*
5 *Unión Nacional de Gobiernos Locales se complace en extenderles una cordial invitación a la*
6 **[Presentación Oficial de la Guía Base de diseño Urbano con Perspectiva de Género]. Se adjunta la**
7 *invitación para su consideración y, de ser posible, valiosa asistencia.” -----*

8 **14)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 10 de setiembre de 2025, de Guisselle Sánchez
9 Camacho, de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, el cual indica, en resumen: *“Dada la cercanía*
10 *de las próximas elecciones presidenciales, desde la UNGL se ha considerado importante realizar*
11 *actividad virtual para abordar las implicaciones de la reciente Resolución n.º 4190-E8-2025 del 20*
12 **de junio**, emitida por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Esta resolución amplía la
13 *interpretación del artículo 142 del Código Electoral respecto a las consideraciones sobre la*
14 *beligerancia política. Por lo antes expuesto les invitamos a participar en el Webinar denominado*
15 *Beligerancia Política. Artículo 142 Código Electoral.” -----*

16 **15)**-Se da lectura al oficio No. CARTA-MOPT-DVT-DGIT-OR-SR-2025-408, de fecha 12 de setiembre
17 de 2025, de José Fabián Valverde Suárez, Encargado, Oficina Regional de Ingeniería de Tránsito,
18 San Ramón, el cual indica, en resumen: *“En atención al oficio MPO-SCM-326-2025, en la cual*
19 *requiere el estudio técnico del señalamiento vial requerido en la intersección entre San Rafael, Santa*
20 *Rosa y Grecia, al respecto le informo. Revisando nuestros archivos, se constata que mediante*
21 *Informe MOPT-03-05-01-071-202 e Informe MOPT-03-05-01-165-2024, se emitieron*
22 *recomendaciones viales a realizar en la zona en cuestión. Ahora bien, los trabajos a ejecutar por*
23 *mi representada, no se han llevado a cabo, debido a que actualmente, la Dirección General de*
24 *Ingeniería de Tránsito, no cuenta con presupuesto para realizar las obras recomendadas.” -----*

25 **16)**-Se da lectura al oficio No. CARTA-MOPT-DVT-DGIT-OR-SR-2025-409, de fecha 12 de setiembre
26 de 2025, de José Fabián Valverde Suárez, Encargado, Oficina Regional de Ingeniería de Tránsito,
27 San Ramón, el cual indica, en resumen: *“En atención al oficio MPO-SCM-327-2025, en la cual*
28 *requiere señalamiento vial requerido por ubicación de semáforo en el cruce del Pavo Real y Ruta*
29 *Nacional N°118, al respecto le informo. Revisando nuestros archivos, se constata que mediante*
30 *Informe MOPT-03-05-01-0071-2019, se emitieron recomendaciones viales a realizar en la zona en*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 *cuestión. Ahora bien, los trabajos a ejecutar por mi representada, no se han llevado a cabo, debido*
2 *a que actualmente, la Dirección General de Ingeniería de Tránsito, no cuenta con presupuesto para*
3 *realizar las obras recomendadas.” -----*

4 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañeros lamentablemente con esos
5 dos oficios de la Dirección de Ingeniería de Tránsito, es más que evidente que hemos enviado ya
6 en varias ocasiones las solicitudes, ellos lo tienen clarísimo porque de hecho ya han hecho los
7 informes y hemos estado insistiendo en esos dos casos que son tan importantes, pero una vez más
8 nos dicen que no hay presupuesto, lamentablemente es atarnos de manos y nosotros seguir detrás
9 de ellos, como ya lo hemos hecho, porque las respuestas que nos dieron, quedó claro de que ya
10 hemos hecho las solicitudes varias veces y ellos ya tienen hasta los informes hechos de que sí hay
11 que intervenir las zonas con ciertas medidas, lamentablemente nos informan que no tienen
12 presupuesto. -----

13 **17)**-Se da lectura a nota, de fecha 11 de setiembre de 2025, de Comité de Adulto Mayor y Comisión
14 Organizadora XI Fiesta Navideña de Adulto Mayor San Rafael de Poás 2025, dirigida a la Comisión
15 de Cultura el cual indica, en resumen: *“Queremos realizar una actividad dedicada a los Adultos*
16 *Mayores de nuestra comunidad, en años anteriores logramos reunir más de 200 personas de todo*
17 *el cantón de Poás en el Salón Pastoral de San Rafael y necesitamos patrocinadores en las siguientes*
18 *actividades: alimentación para 200 personas, almuerzo completo y refrescos, cajita con repostería*
19 *(2 panes dulces y 2 salados) y refrescos.”-----*

20 **18)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 15 de setiembre de 2025, de Gabriela Cruz Soto,
21 Síndica distrito San Juan, y Lennis Ruíz Víquez, Síndica San Rafael, el cual indica, en resumen: *“Este*
22 *gobierno local, junto con algunas Asociaciones de Desarrollo, empresa privada y apoyo de muchos*
23 *vecinos nos hemos abocado a rotular casi la totalidad de los caminos cantonales, con el objetivo de*
24 *brindar apoyo a las entidades públicas, comercio, turismo y en fin a todos los munícipes. Como*
25 *complemento de este proyecto, se quiere poner a su disposición una lista de las ubicaciones de los*
26 *caminos cantonales, por distrito, para que les sirva de apoyo en sus funciones.” -----*

27 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: primero quiero agradecerle a las Síndicas
28 Gabriela y Lennis por el gran trabajo que han desarrollado en este tema, recordemos que ellas se
29 habían abocado con las Asociaciones de Desarrollo a la rotulación de las calles de este cantón, que
30 la mayoría muchas, yo sinceramente no sabía el nombre real verdad de la calle, ellas han hecho



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 esa gran labor y ahora con esto también dan un soporte a las fuerzas vivas de este cantón, para
2 que le sirva de una guía también en las labores que día a día desempeñan que sabemos que se
3 tienen que movilizar por muchas de esas calles, de verdad felicitarlas y agradecerles todo el aporte
4 que han brindado. -----

5 La Síndica Gabriela Cruz Soto, comenta: quería aprovechar para dar las gracias también a la
6 empresa privada, a muchos vecinos y a la Municipalidad por supuesto que nos brindaron el apoyo
7 y mucha parte del trabajo lo hicieron ellos y que en realidad uno le parece mentira, pero a nivel de
8 calles fueron 109 rótulos que se mandaron a hacer, fue un trabajo concienzudo de las Asociaciones
9 de Desarrollo de los vecinos, de todas las fuerzas, que estuvimos trabajando, nada más que darle
10 las gracias a todos y a la Municipalidad. -----

11 **19)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 09 de setiembre de 2025, del Licenciado Ronald
12 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“La Auditoría Interna requiere que el*
13 *Comité Cantonal de Deportes y Recreación analice y apruebe la información, sea remitida mediante*
14 *acuerdo. El Informe, no es firmado y aprobado por ninguna figura responsable de la información.*
15 *Se debe observar si Gestión de Recursos Humanos tiene observaciones al respecto o requiere*
16 *información para brindar el apoyo técnico necesario. Hay información requerida, que se le realizó*
17 *a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, como jerarca y responsable, por*
18 *lo que se requiere de su aval.”* -----

19 **20)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 09 de setiembre de 2025, del Licenciado Ronald
20 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Para informar al Concejo Municipal, el*
21 *interés de la Auditoría Interna en participar de la capacitación I Congreso de Auditores Internos*
22 *Municipales, la cual se llevará a cabo el jueves 02 de octubre y viernes 03 de octubre de 2025.”* ----

23 **21)**-Se da lectura a correo electrónico, de fecha 12 de setiembre de 2025, del Licenciado Ronald
24 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Saludos Doña Yensy, también tengo*
25 *esta invitación por parte de la Contraloría General, para el primero de octubre, de la misma forma*
26 *deseo hacerla de conocimiento al Concejo Municipal. Estas invitaciones de la Contraloría General,*
27 *si tienen carácter de participación vinculante, por ser líneas de trabajo de la Contraloría General,*
28 *pero de la misma forma, si el Concejo lo quiere dejar por conocido o aprobarlos, es su decisión. Yo*
29 *tengo la obligación de darles cuentas de lo correspondiente a ustedes y si tienen alguna duda o*
30 *consulta, estoy a sus órdenes. También esto se debe informar en el Informe de Labores.”* -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: compañero referente a estos dos
2 talleres, como lo mencionó Edith, uno es el primero de octubre que ese sí es vinculante, él tiene
3 que asistir, ya el año pasado había asistido a uno, este es el 2 de la Contraloría y el IFAM los está
4 invitando al I Congreso de Auditores Internos, también el 2 y 3 de octubre y creo que es muy
5 importante, tal vez tomar el acuerdo para que él tenga el soporte por cualquier cosa, ya que la
6 Auditoría, depende directamente del Concejo de que sepa que nosotros apoyamos ese tipo de
7 capacitaciones porque obviamente todos los aportes que se puedan dar en las mismas, nosotros
8 también nos vamos a ver beneficiados, sí les voy a solicitar para que le quede a don Ronald un
9 acuerdo de que el Concejo va a el aval para su participación tanto al taller presencial de sinergia
10 para potenciar II, de la Contraloría el primero de octubre, como la fecha 2 y 3 de octubre al primer
11 Congreso de Auditores Internos Municipales del IFAM, vamos a proceder a la votación con el aval
12 para su participación, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de
13 trámite de comisión, los que están de acuerdo con lo propuesto y los que están de acuerdo con la
14 firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 0916-09-2025**. El Concejo Municipal de Poás,
15 una vez conocidos los correos electrónicos del Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno, mediante
16 los cuales manifiesta su interés en participar en el I Congreso de Auditores Internos Municipales y
17 al Taller Sinergia para Potenciar II. **SE ACUERDA:** Brindar el aval al Lic. Ronald Ugalde Rojas, Auditor
18 Interno, para que participe tanto en I Congreso de Auditores Internos Municipales impartido por
19 el IFAM, los días 02 y 03 de octubre de 2025, como al Taller Sinergia para Potenciar impartido por
20 la Contraloría General de la República, el 01 de octubre de 2025. Votan a favor los regidores, Yensy
21 Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños
22 Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO**
23 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
24 **22)-**Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-099-2025, de fecha 12 de setiembre de 2025, del
25 Licenciado Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: "Asunto: Solicitud de
26 información para estudio especial de la Auditoría Interna, en razón de la labor de la Junta Directiva
27 del CCDR de Poás y su coordinación con el Gobierno Municipal." -----
28 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este oficio, obviamente va
29 para la Junta Directiva del Comité y don Ronald con el estudio que ya ha pasado varias notas aquí
30 a este Concejo en el que estamos copiados, le está solicitando bastante información en un lapso



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 de 10 días, dentro de ellas, cosas que tienen que ver con las tarifas de la piscina, del alquiler de
2 cancha, de su uso de caja chica, entonces vamos a esperar a que respondan en este transcurso de
3 10 días, porque sí, creo que es bastante, bastante, información para para 10 días, ojalá que la
4 información fluya para que don Ronald avance con ese informe. -----

5 **23)**-Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-098-2025, de fecha 12 de setiembre de 2025, del
6 Licenciado Ronald Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Traslado del*
7 *informe del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, INF: I-561-2025-DICO*
8 *del 26 de agosto de 2025, sobre inspección del Muro de Contención en la Plaza de Deportes de San*
9 *Rafael de Poás.”* -----

10 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: antes de cederles la palabra, referente
11 a este oficio, esa inspección fue solicitada por el Comité de Deportes precisamente que querían
12 determinar si el muro de contención tiene las condiciones de seguridad adecuadas que no vayan
13 a poner en riesgo o en peligro a cualquier persona que se movilice por ese sector de la de la plaza
14 de San Rafael, en el informe vienen varias conclusiones, a mí no me quedó claro, porque ellos lo
15 que querían saber es si ponen en riesgo o no ponen en riesgo a las personas, esa parte a mí no me
16 quedó muy clara porque tal vez no es explícito porque sabemos que el informe lo hace, CFÍA, pero
17 los términos son como más técnicos por decirle algo, a mí no me quedó realmente muy claro si
18 tenía algún riesgo o no, lo que sí se solicita a los destinatarios que recibieron que fueron
19 precisamente el Alcalde, Gestión Territorial y la Inspección Municipal se le solicita que indiquen
20 que se deben subsanar las situaciones que ahí se presentan, a mí sí me gustaría que el señor Alcalde
21 nos aclare un poquito de la situación de este muro para tenerlo más claro. -----

22 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo creo que lo primero es que a la
23 Municipalidad no le están pidiendo subsanar nada, ese proyecto se construyó y se hizo diseño y
24 construcción, esas subsanaciones el Colegio se lo está pidiendo al profesional responsable del
25 proyecto, que ya las hicieron, la empresa constructora es zumco y el profesional que zumco
26 contrató para el diseño es el ingeniero Everardo Rodríguez Rodríguez de Grecia, entonces quien
27 tiene que contestarle al colegio son los agremiados del colegio, en nuestro caso no tenemos nada
28 que contestar y me lo envía a mí, tal vez equivocadamente, porque nosotros no tenemos nada que
29 hacer, de todas maneras el permiso de construcción, bueno, el permiso de construcción, no
30 porque nosotros no nos cobramos permiso de construcción a nosotros mismos, pero la aprobación



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 de los planos definitivos y cómo se construyeron ya estaban incluso cuando ese informe llegó, ya
2 estaban aprobados por el colegio, pero eso es responsabilidad del profesional, no es nuestra
3 responsabilidad, entonces para que quede claro que nosotros no tenemos nada que decirle a don
4 Ronald y que ese informe a quien le pide subsanar es el colegio a su agremiado que es el
5 responsable del proyecto, por todo lo demás con el proyecto ha quedado bien, lo hemos recibido
6 de satisfacción, ya se facturó y bueno, hay que darle contenido para el pago, pero en relación con
7 esto, no tenemos vela en ese entierro. -----

8 **ARTÍCULO NO. IV** -----

9 **Proposiciones de Síndicos/Síndicas.** -----

10 **1-La Síndica, Rebeca Durán Gamboa, comenta:** -----

11 a-Muchísimas gracias por el espacio, lo siguiente, en vista de que mi compañero Yoseth Suárez no
12 se encuentra hoy, pero estoy haciendo la petición a nombre de él y del distrito de Carrillos para
13 don Heibel, Chaperno ahorita está totalmente caída, después del tratamiento que se le hizo, pero
14 estamos notando que ahorita incluso a como está la carretera están haciendo, no sé si gente
15 inescrupulosa está botando un montón de basura, entonces aparte que la carretera está en mala
16 condición, también estamos teniendo ese problema, se está dando una doble afectación para
17 saber si usted nos puede colaborar. -----

18 El Regidor Suplente, Marco Valverde Solís, comenta: aquí lo que me parece también nosotros
19 como Concejo, de qué manera podemos atacar ese problema, porque no es solo en Carrillos, es
20 en todo el cantón y en todo Costa Rica, de hecho, yo a veces me voy por esa famosa calle de los
21 gringos de Alajuela y ahí limpian y ya la otra semana esta otro vez ese basurero, entonces no sé
22 cómo podemos atacar, porque inclusive yo he visto en redes sociales que por ahí sacaron fotos de
23 un automóvil rojo que era, no sé qué parte hay arriba que se dedicaba a eso y así deben de haber
24 muchos vehículos que hacen lo mismo, aprovechan esas carreteras que tienen poco tránsito,
25 imagínese Chaperno en el estado en que está y llegan a botar basura, ahora que van a pavimentar,
26 vienen todos los días a echar basura, entonces no sé cómo podemos nosotros o en qué reglamento
27 podríamos empezar a hacer ajustes o no sé qué se nos podría ocurrir, porque es bastante difícil
28 poder atacar ese problema para de una vez por todas llegarle a esa gente, porque son muchos que
29 se dedican a eso, o sea, le cobran a una persona por ir a botar la basura y lo botan en el primer
30 lugar que se les ocurre en la calle, entonces no sé si alguno tiene una sugerencia o qué podemos



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 hacer, Yensy ¿tiene alguna idea?. -----

2 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: referente a este mismo tema,

3 precisamente ustedes mencionan Chaperno y la calle el Gringo, que yo también paso, que es un

4 basurero abierto, pero no vayamos tan largo compañeros, hace unos 15 días o una semana por

5 Rufino que en este momento en la ruta principal dejaron como un armario de madera que ya está

6 todo despedazado ahí, o sea, estamos hablando de la ruta que estamos utilizando y llegando al

7 puente, dejaron como un ropero de madera, entonces me parece que es un asunto totalmente

8 inaceptable. Yo sí creo, he visto en las noticias que, por ejemplo, en San José yo quería plantearlo,

9 en algún momento se está dando la situación de que hay un reglamento, obviamente tiene que

10 reglamentarse, no conozco que la Municipalidad lo tenga, exactamente multas económicas fuertes

11 para la gente que se pesca tirando basura, yo creo que en el momento que la gente se dé cuenta

12 que se les va a cobrar que si cualquier persona con un celular logra determinar que fue la persona

13 que tiró la basura, van a dejar de hacerlo, van a prender su tratamiento y además hay otra cosa

14 muy importante que, también lo he visto que precisamente la Municipalidad de San José es la que

15 lo está aplicando y yo creo que debería ser a nivel nacional, la gente tiene la mala costumbre, se

16 sabe los días que pasa la basura, por ejemplo, aquí en el centro sabemos que son los lunes y jueves,

17 lo primero que hace la gente es levantarse recoger su basura, sacarla porque el carro va a pasar,

18 pero hay mucha gente que saca las bolsas de la basura cuando ya ha pasado, precisamente ayer

19 pasaba la basura aun siendo feriado, camino a mi casa varias casas sacan la basura y tienen la

20 pésima costumbre de sacar las bolsas de basura cuando ya ha pasado la basura, entonces ¿qué

21 pasa con esas bolsas? los perros las despedazan y hay basura por todo el pueblo, yo sí creo que es

22 algo que debemos de analizar para que se reglamente, o sea la basura se recoge, si la basura ya

23 pasó recoja su basura y métala a su casa y guárdela hasta que vuelva a pasar y eso de que la gente

24 está tirando basura por las calle como Chaperno, Rufino e incluso en redes sociales vi hace unos

25 meses a alguien que iba a dejar basura por Rufino, una vecina lo sacó y puso en redes sociales, si

26 no viene a recoger la basura público, quién es y publicó la placa del carro, al otro día la persona,

27 eso fue por Quebradas, había alguien que tenía la mala costumbre, entiendo que tenía hasta un

28 taller que toda su basura, la recogía iba y la dejaba por Rufino y una vecina de esa zona, tomó una

29 fotografía y lo publicó en redes y dijo, si no recoge esta basura de aquí a mañana, lo publico en

30 redes con nombre y placa de carro, al otro día la persona fue recogió la basura y dejó la mala



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025

1 costumbre, sí, creo que deberíamos ir pensando en un reglamento de todas estas situaciones que
2 de verdad los mismos negocios saben el día que pasa la basura, la obligación es usted levantes y
3 saque la basura temprano, verdad, sí creo que sí debemos de analizarlo como Concejo de
4 reglamentarlo en conjunto con la administración que se tomen ese tipo de medidas porque,
5 contaminan el cantón, afean el cantón, y la gente tiene esa pésima costumbre, lo que me estorba
6 en la casa, tengo que ver dónde lo tiro, o le pagan a cualquier indigente que ande por ahí, le dan
7 cualquier monedita, cualquier billete de 1000 y el tipo llega y se lleva la basura y donde primero
8 vea la tira, entonces creo que es una situación que se debe corregir y debe de existir a nivel
9 municipal, una especie de reglamento que empiece a regular con sanciones económicas, que es lo
10 que a la gente le duele este tipo de situaciones. -----

11 El Vicealcalde Municipal, Alejandro Chacón Porras, comenta: buenas noches a todos y a todas, un
12 gusto estar por acá nuevamente. Nada más para ampliar lo que dice la señora Presidenta,
13 efectivamente en Costa Rica hay varios cantones que tienen este tipo de reglamento, entonces
14 existe aquí la posibilidad de hacerlo por mencionarles algunos, Municipalidad de San José,
15 Municipalidad de Alajuela, Municipalidad de Escazú, Municipalidad de San Isidro de Heredia,
16 Municipalidad de Curridabat, tal vez el más reciente que se aprobó hace poquito en mayo del 2025
17 de este año, es el de la Municipalidad de San José y básicamente lo que aplica son multas para
18 aquellas personas físicas o jurídicas que depositen o abandonen residuos en vía pública, lo que
19 hace referencia es a la disposición adecuada de esos residuos, entonces hay tipificación de faltas y
20 nada más para que ustedes hagan una idea, esas multas pueden rondar entre los ₡136.000 a los
21 ₡681.000, este reglamento ya lo aprobó el Concejo Municipal de San José y tuvo su publicación en
22 la Gaceta, es perfectamente posible hay parámetros en otras Municipalidades que podríamos
23 tomar como referencia, que podrían implicar un paso de parte de esta Municipalidad, uno sabe
24 que ahí viene la otra pata de la mesa, que es que, este tipo de reglamento se apliquen y que
25 efectivamente se pueda identificar a las personas que tienen estas costumbres, a las personas que
26 realizan este tipo de acciones y se les puedan identificar y procesar, pero si no existe un
27 reglamento, ni siquiera se puede llegar a eso, entonces hay parámetros, hay experiencias positivas
28 y yo creo que podríamos tomarlas como referencia para que este Concejo pueda trabajar al
29 respecto, gracias. -----

30 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: con respecto a esto y como dice Alejandro, ya en



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 algunas Municipalidades se está dando, el asunto es, ¿cómo se cobra?, no es tan sencillo, puede
2 estar reglamentado, pero si la gente no está obligado o ligado a un parámetro, no se puede cobrar
3 por dar un ejemplo, por eso yo le decía ahora a Marco, pudiéramos buscar en jurídicos de la
4 Asamblea Legislativa, una modificación a la ley, ¿por qué? entonces que sea grabado el carro,
5 grabado no, económicamente, multado el vehículo que lleve la basura, para eso tiene que pagar
6 un marchamo y entonces ahí sí se puede cobrar, pero cuando es así a nivel de personas jurídicas o
7 físicas está complicado poderlo cobrar, está complicado, pero sí hay que buscar la forma, yo estoy
8 de acuerdo, está pasando a nivel país, yo no sé, es parte de la pérdida de valores, yo recuerdo
9 cuando uno estaba en la escuela, como le enseñaban, dónde iba la basura y cómo se canalizaba la
10 basura, pero ha sido una pérdida de valores tan grandes en este país, en el área del
11 comportamiento humano, que uno lo ve en las actitudes de la gente, yo creo que aquí hay
12 muchísima responsabilidad de los padres de familia y muchísima responsabilidad de este Gobierno
13 central, por qué yo digo del Gobierno central, porque yo recuerdo como el MEP lo educaba a uno
14 en la escuela y en el colegio y le daban los parámetros de qué hacer y cómo comportarse ante la
15 basura, Y hoy día, desgraciadamente en el MEP, no se le puede decir a un adolescente, a un niño,
16 pero ni a, porque entonces son los padres de esos docentes, van y les ponen una demanda, es
17 increíble cómo hemos bajado la calidad de la educación ni se diga, pero también el
18 comportamiento, porque yo recuerdo con qué respeto uno se dirigía a un maestro o a un profesor
19 en un colegio, con qué respeto y hoy día es todo lo contrario, es una descomposición social y tiene
20 que ver el gobierno y tiene que ver los padres de familia, pero para terminar en esto sí tal vez
21 podríamos buscar la forma de hacerlo, llegar a la Asamblea Legislativa, lógicamente, como dice
22 Alejandro, una reglamentación a nivel cantonal, sí, pero ¿cómo la cobramos? que esté ligado a una
23 placa de un vehículo donde sea multado, yo creo que por ahí podría ser una forma, entonces esto
24 al rato sí tiene que ir a la Asamblea Legislativa para que pueda estar reglamentado en un cobro
25 adicional, pero sí estoy de acuerdo, hagamos algo, hagamos una propuesta por lo menos, una
26 propuesta a nivel cantonal, una propuesta si hay que elevarla a la Asamblea la elevamos, pero no
27 podemos seguir permitiendo esto, y cada día gente más con poco escrúpulos que tiran donde se
28 le antoje. -----
29 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: esto es un tema interesante, yo quiero
30 felicitar a la comunidad de San Juan Norte, la comunidad de San Juan Norte hace 22 días, hicieron



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 una limpieza del río y recogieron más o menos dos vagonetas, al día siguiente o días después, una
2 persona fue a botar basura, a donde habían limpiado y la comunidad lo paró y le dijeron o la recoge
3 o lo denunciamos y tuvo que recogerla, porque es que el tema es que todo es responsabilidad de
4 alguien menos mía, ahora cuando tengamos el sistema de monitoreo, que espero que el año
5 entrante, ya estamos trabajando fuertemente nosotros, incluso aquí está la Fuerza Pública, hemos
6 hecho un levantamiento de los sitios estratégicos y ahí sí podríamos, por ejemplo, seguir con
7 cámaras inteligentes carros con basura y poderles llegar hasta donde estén botando, esos
8 reglamentos claro, digamos la Municipalidad de San José, tiene 800 cámaras y 700 Policías, claro
9 que ellos están vigilando a todo el mundo y lo ven con la bolsita de basura y una vez llama al Policía
10 en la calle tal y lo están viendo y lo pueden actuar inmediatamente, porque las leyes existen, o sea
11 las leyes multan a la gente por votar basura en la calle, también la ley forestal le prohíbe a la gente
12 botar basura en sitios de protección, aquí tenemos un problema y es que hay una gente que se
13 dedica a recoger basura y a recoger chatarra, van a las casas, les dan una refrigeradora, les dan un
14 televisor, le dan una lavadora vieja, la echan al carro, la caminan un poco van y le sacan lo que sirve
15 y lo que no sirve termina en el río, tenemos casos como allá en Sabana Redonda, del lado de
16 Alajuela, por ahí tenemos un botadero serio de gente que está chatarreando, pero que no les
17 compran el plástico en la lavadora ni nada de eso, entonces eso van y le sacan unas piecillas y el
18 resto va para una basura que termina siendo un río, yo creo que con el sistema de vigilancia
19 electrónica que esperamos tener, nos va a permitir generar las capacidades para darle seguimiento
20 y ahí sí un reglamento tendría posibilidades de ser aplicado, pero sin Policía y sin cámaras en
21 realidad termina siendo letra muerta y bueno, hacia ahí vamos, yo esperaré que esa herramienta
22 tecnológica nos permita atender este problema y también, es un tema de conciencia, porque hace
23 unos días a la par de mi casa alquilaron y entonces llegó un carro a recoger chatarra y yo escuché
24 al carajo diciendo no, no, mira, ahora no puedo, es que tengo que ir a botar un poco de basura al
25 río y de una vez le caí, yo cómo, cómo, para dónde usted lleva eso para cuál río, y le digo no, no,
26 porque es que si eso va para el río, entonces yo lo denuncio, no le caí nada bien, pero en realidad
27 es que la gente no sabe para dónde llevan la basura que entregan a un camión de estos y lo que
28 no sirva va para el río, esto es un tema que hay que ver cómo se controla, todo el mundo anda con
29 el carrito “estimados vecinos” en realidad, ellos no van a transportar nada que no les sirva, pero sí
30 recogen todo, si uno les da una lavadora la echan y después van y le sacan tres piezas y el resto va



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 para el río y ese es un problema grave, pero yo creo que la tecnología es la que nos puede ayudar
2 a poder identificarlos, darle seguimiento, porque yo creo que ya sabiendo que alguien va con un
3 camión de basura y que lo va a botar, es fácil hacerle el seguimiento y en esto si lo van a botar a
4 un río ahí están infringiendo un delito contra la ley forestal, la ley de aguas y una serie de cosas
5 que también son de naturaleza penal. -----

6 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: pero también don Heibel, a nivel de
7 Municipalidad, la otra parte que yo les mencionaba, la gente que saca la basura a des horas, creo
8 que la Municipalidad sí podría dar un anuncito, porque sacan bolsas grandes de basura, ya pasó la
9 basura, los perros las despedazan, la dejan simplemente en la acera, primero obstaculizan el paso,
10 segundo los perros despedazan la basura y después hay basura por todos los vecindarios, yo creo
11 que sí se debería hacer un llamado, que los días de recolección son tales y tales, pero que la gente
12 tiene que ser consciente de que si saca la basura lo haga en la mañana antes de que el camión
13 pase, si ya pasó que por favor meta la basura a su casa, porque también ver un montón de papeles
14 y de restos de comida por todos los vecindarios yo creo que es parte de la contaminación visual y
15 ambiental que se puede dar en el cantón. -----

16 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: pero esa parte, sí está reglamentada, eso
17 sí, tiene reglamento y aparte que lo hemos publicado, no es la primera vez que hemos notificado
18 especialmente a negocios, entre esos la licorera de allá, que el viernes pasa todo aún va a un
19 basurerillo que está aquí en la esquina y el viernes termina el basurero lleno y así se queda hasta
20 el lunes y sí se le ha notificado, como también qué sé yo, algunos negocios que ponen cosas que
21 no son basura, por ejemplo que ponen aceite en las ventas de pollo, eso no puede ir en la basura,
22 también hemos notificado ese tipo de negocios, sí podemos de nuevo volver a recordar, siempre
23 lo hemos hecho, pero siempre volverlo a recordar, y tal vez hasta pegarle un papelito cuando
24 pagan, aunque ahorita ya van a pagar a través de la aplicación, pero ese reglamento sí está, esa
25 parte, sí está reglamentada que la basura la tienen que sacar el día que es y no cualquier día. -----

26 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: entonces compañeros, esperemos que
27 el otro año ojalá esté ese sistema de monitoreo y sentarnos nosotros a ver algún tipo de
28 reglamento para que de manera conjunta con el monitoreo ya podamos aplicar el reglamento para
29 que realmente sea funcional, tener el reglamento para que sea funcional, para que pueda ser
30 monitoreado a través del sistema, de las mismas cámaras que va a ver la parte de seguridad. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 2-El Síndico Suplente, Alexis Vega Castro, comenta: -----
2 a-Buenas noches a todos, compañeros y compañeras y a todos lo que nos sigue por las redes. Lo
3 mío es trasladar una petición que me han hecho muchos vecinos de Churruca, porque estamos
4 felices, en realidad el trabajo que la Municipalidad, la administración y todos aquellos funcionarios
5 han hecho ahí, bueno Marco, que estuvo allá en la inauguración de la cancha de Santa Rosa, se dio
6 cuenta como estaba ese camino para llegar a Santa Rosa, era difícil, era muy feo y hoy que dicha
7 con la buena cuadrilla que se tiene la Municipalidad trabajando el bacheo ha sido muy bueno, nada
8 más recordarle al Alcalde de que por ahí falta una cuesta, que ahí se nos acabó el material en ese
9 momento y se rajó llover, entonces faltan esos huequitos ahí para concluir, yo diría que todo el
10 camino desde Churruca, ahora que está asfaltado esos 500 metros que parece una pista aquello,
11 la gente está muy feliz, entonces yo quiero trasladarle eso a la Municipalidad, a la administración,
12 a Heibel y a todos los funcionarios, porque está la gente contenta, cuando llega la gente y le dice
13 a uno, qué lindo esto qué cosa más grande, hacía falta ver esto en Churruca, uno dice qué bonito,
14 hay una Municipalidad que está respondiendo con hechos, con realidades y uno dice, qué bonito,
15 qué bueno es que la gente vea todas esas grandes cosas, porque usted se va ahorita a pesar de esa
16 cuesta, nada más ahí de los rojas y le da vueltas hasta Cristo Rey cae a San Rafael otra vez, gracias
17 a Dios el camino está muy bien, entonces agradecerles a Grettel, a Chacón que el sábado todavía
18 como a la una de la tarde estaba ahí trabajando, porque ahí casi cerquita donde mí, llegaron por
19 ahí, Chacón estaba midiendo, preparando todo para cerrar, porque hasta ahí nos llegó el contrato
20 del asalto, del recarpeteo total, así que las cosas buenas también hay que decirlas y en realidad
21 hoy por hoy la gente ha llegado por ahí, y me imagino que a todo el que ven algo se le dice, porque
22 ellos están contentos, la gente está contenta y yo digo, bueno el otro año que no nos abandonen
23 tampoco para ver si llegamos, había gente que decía que iba a llegar hasta el río y les digo no, tal
24 vez el otro año con otro empujón que nos peguen por ahí para llegar hasta el río, así que
25 agradecerles a la administración y a todos, ese grupo de bacheo que son un montón de personas
26 que están ahí trabajando por la comunidad y que son de la comunidad también, así que
27 agradecerle a la administración y al Concejo Municipal que ha aprobado todos esos recursos y que
28 se hacen realidades, son realidades que se ven y cada metro que se arregle, cada hueco que se
29 arregle, esa es la dicha, ahí están los recursos que la gente está pagando, gracias. -----
30 **ARTÍCULO NO. V** -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 **Asuntos Varios.** -----

2 **1-La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta:** -----

3 **a-**Antes de darle la palabra, sí quería agradecer y felicitar de verdad a las fuerzas vivas que
4 participaron ayer en los desfiles, a la Fuerza Pública, aprovechando que está don Carlos acá de
5 verdad por el aporte, la seguridad estuvo impecable en todo el evento, a los Bomberos, a la Cruz
6 Roja y también quería agradecerle a los empleados de la Municipalidad que estuvieron
7 colaborando, sabemos que ayer era un día feriado y ellos estaban desde muy tempranas horas de
8 la mañana, cerrando calles y dando su granito de arena, también a ellos les quiero agradecer y
9 felicitarlos por la labor, felicitar a las escuelas que desfilaron, fue un evento patriótico muy bonito,
10 donde habían bastantes escuelas, el clima nos ayudó de que no nos llovió temprano, de verdad
11 felicitarlos, instarlos a que sigan participando cuando son estos eventos patrios tan importantes
12 para el país de verdad agradecerles y a don Carlos una vez más nuestro agradecimiento que allí
13 estaba llevando sol. -----

14 **2-El Vicepresidente Municipal, Roy Chaves Gómez, comenta:** -----

15 **a-**Casualmente es ese tema nada más que si yo lo hago extensivo, no tanto como Regidor, sino
16 desde el Ministerio de Educación Pública, de hecho, que la Supervisora, que es el primer año que
17 se encontraba en este cantón, queda muy agradecido con el trabajo de las fuerzas vivas, porque
18 no todos los cantones se organizan como se organiza Poás en este tipo de eventos, entonces ella
19 me pidió que diera el agradecimiento a todas las personas que ya la niña Yensy mencionó. -----

20 **b-**También yo quiero aclarar que, ahora que Fernando hablaba de esa situación que vive nuestro
21 país en el tema de educación, bueno que dicha que todavía existen estas cosas que se reflejaron
22 ayer, porque sí hay que trabajar mucho, uno que está todos los días en las aulas y se da cuenta, la
23 realidad es muy lamentable, pero bueno estas cosas que se manifestaron ayer, son las que hay que
24 empezar a darle fortaleza al tema democrático, al tema de valores para que no perdamos lo que
25 tanto nuestros abuelos lucharon, por darnos estas bases y que no las podemos dejar acabar, así es
26 que muchas gracias nuevamente. -----

27 **3-El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta:** -----

28 **a-**Son dos cositas; era para solicitar a la administración, para que don Heibel lo analice ahí con la
29 gente de Gestión Vial, cuando uno sube calle Rufino y viene de noche en la curva donde uno se ve
30 la cola decía un carajo, en la curva que es sumamente cerrada se pierde la carretera, o sea, uno



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 viene subiendo y usted alumbra aquí en línea recta, pero la carretera va a la izquierda, entonces
2 yo no sé porque es demasiado cerrado, donde está aquel poste, yo no sé si de aquí para evitar tal
3 vez un accidente don Heibel, yo no sé si se puede poner algún tipo reflectivo en la orilla de la calle
4 o en algún tipo de gato o algún tipo de poste en la curva con algún reflectivo, porque de verdad
5 uno conoce la calle y uno más o menos seguía, porque de verdad que hay que pasar, como decían
6 los viejitos de antes a tientas, verdad, pero yo decía, si hubiera algún tipo reflectivo, postes o gatos
7 en la orilla de la calle para que guíen a las personas, porque igual a nuestro cantón viene gente que
8 no es de no es de acá y le digo que ahí se pierde, sea bajando o subiendo de noche, es
9 terriblemente peligroso, entonces yo quería solicitar esa posibilidad de que ver si se puede hacer
10 algo en esa curva, porque en realidad no es para que sea una inversión millonaria ni muchísimo
11 menos, pero poner algunos gatos o algunos postes reflectivos que nos pudieran ayudar tanto
12 subiendo como bajando en ese punto específico de la curva, quería hacerle la observación para
13 ver si se podría hacer algo en la prevención. -----

14 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: creo don Fernando, si es la curva que
15 usted menciona cuando uno viene subiendo a mano derecha hay una alcantarilla bastante grande
16 que obviamente no se puede tapar y alguien como usted lo menciona, nosotros que conocemos
17 sabemos que la alcantarilla está ahí, porque la calle va y de noche o con mucha lluvia no se ve, si
18 alguien se abre un poquito y son de esas alcantarillas bastante profundas, esa alcantarilla yo sí he
19 visto que es bastante peligrosa porque alguien que no conozca de noche o con mucha lluvia como
20 he subido yo sí le pasa que puede orillarse más de la cuenta al dar la vuelta, porque a veces también
21 los carros que van para abajo van muy salidos, entonces uno trata de orillarse, pero está
22 terminando la vuelta se topa precisamente con esa cuneta. -----

23 El Regidor, Fernando Trejos Comenta: antes de que don Heibel intervenga, ahí fue donde había
24 caído un carro en el cafetal hace como un mes o mes y resto. -----

25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: ahí lo que hemos estado pensando,
26 aunque bueno, no sé si vieron, pero ya hoy publicaron el puente ya bastante completo y con la
27 fecha de noviembre, supuestamente por Rufino va a seguir pasando gente, lo que hemos pensado
28 es más bien poner una lámpara solar en ese poste que era como la opción de comprar una lámpara
29 solar como las del parque y ponerlo ahí, eso podía iluminar toda la curva esa, el poste no es nuestro,
30 es del ICE, pero está en desuso entonces si vamos a darle seguimiento, hacer la compra y tal vez



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 pedirle a la gente del ICE que lo instale, porque ahí no hay corriente, pero una lámpara solar ahí yo
2 pienso que podría resolver el problema de iluminación de la curva. -----
3 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: muchas gracias, don Heibel. -----
4 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: don Fernando, aprovechando ahora que
5 mencionó don Heibel, el asunto del puente del río Poás, precisamente yo vi el video donde el
6 Ingeniero a cargo menciona que ya para noviembre las obras van avanzando bastante bien, pero
7 sí tengo la preocupación, tal vez la administración nos pueda apoyar quizás con el mismo Ingeniero
8 o con el CONAVI, porque recordemos que hace 15 o 22 días, nosotros acá tomamos un acuerdo,
9 porque se está dando el problema de la calle que se está yendo llegando al barrio Los Amigos, muy
10 felices de que esté el puente, pero qué pasa, porque recuerdo que cuando se fue una primera
11 parte de esa carretera pusieron como los tubos para que uno se tire más hacia afuera, pero si se
12 sigue yendo y vamos a tener puente, pero no vamos a tener carretera, entonces ya este Concejo
13 había hecho las solicitudes, de hecho, eran como tres acuerdos referentes a esa misma zona, pero
14 ahora que se mencionó lo del puente, si me inquieta un poquito el asunto de la carretera que sería
15 precisamente importante que el CONAVI la intervenga precisamente ahora que está cerrada la vía,
16 porque si no nos van a abrir el puente y quizás después vienen a intervenir las horas, entonces
17 quedamos igual, tal vez la administración no sé si tenga algún contacto directo en CONAVI, ya este
18 Concejo había enviado un acuerdo hace 15 o 22 días, pero no hemos recibido respuesta de ninguno
19 de los tres acuerdos de esa zona, vamos a esperar por lo menos una semana más, para volver a
20 insistirles en la situación de esos acuerdos, principalmente el tema de la calle, pero tal vez podamos
21 tener algún empujoncito de la administración si tienen a alguien, porque sí se menciona lo del
22 puente y pues maravilloso, pero creo que es importante también retomar el tema de ese pedazo
23 de la carretera, que si bien está del lado de Alajuela, por donde transitamos todos los días, la
24 mayoría cuando está esa carretera habilitada. -----
25 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo vi la respuesta de Luis Alvarado hoy
26 precisamente envió un correo indicando que se está programando una inspección para atender el
27 tema, así que posiblemente estará la próxima semana, pero yo sí vi el correo el día de hoy. -----
28 **b**-El otro asunto, don Heibel es precisamente ese, recuerdo que usted tiene hace meses solicitado
29 convenio con el CONAVI, con el MOPT para el asunto de poder intervenir o hacer algún tipo de
30 convenio en las calles nacionales, la calle la Hilda por dar un ejemplo, hoy no se podía pasar en el



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 puente, no es el primero, donde uno llama Kopper, sino en el segundo, era tal la inundación que
2 había y una efervescencia decía ahí que bueno, eso era increíble, la cantidad de agua que había ahí
3 y lo que pasa don Heibel es que, y voy a utilizar un término muy feo, tal vez muy concho, pero una
4 realidad, es área de nadie, eso de la isla ¿Por qué digo esto? Porque hay un montón de personas
5 que hicieron sus construcciones y sacan las aguas por las entradas de ellos o por una orilla de la
6 entrada, la tiran a la calle y no hay canalización del agua en la calle la Hilda y ya habíamos visto allá
7 después de la curva propiamente cuando uno llega a la Hilda, se había hablado de la posibilidad de
8 hacer un trabajo para que el agua poderla llegar hasta el río y algo se había quitado de estorbos y
9 piedras, pero llega un momento que vuelve a coger la calle y si es aquí después del primer puente,
10 los Kopper usted hace la cuestita y empieza a recibir agua de las propiedades y no hay caño, no
11 hay alcantarilla, no hay nada que canalice las aguas ahí yo no sé si ustedes han pasado por esa calle
12 cuando hay un fuerte aguacero, pero de verdad, de verdad que a uno le da miedo, cómo se le hace
13 el carro, porque cuando hay un fuerte aguacero el agua corre por la calle, entonces era para
14 preguntarle don Heibel, cómo nos había ido con esto y si el señor no ha venido, yo no sé a dónde
15 podemos ir, porque hace meses de meses que estamos esperando que nos den bola, como decían
16 la gente de antes, pero de verdad a mí me preocupa, porque esta calle la Hilda y ahí es una ruta
17 alterna y hay lugares donde definitivamente la carretera, es como un río en algunas partes, yo no
18 sé qué pudiéramos hacer al respecto o a quién le pudiéramos pedir ayuda, no sé si directamente
19 el Ministro pudiera ayudar o intervenir porque sí, hace meses estamos rogando, rogando porque
20 literalmente es rogando que nos den alguna posibilidad de hacer algo y no se da verdad, y mientras
21 tanto, los usuarios de esa carretera, docentes que trabajan en los colegios de San Isidro, y de
22 Sabanilla que viajan por ahí y yo que estaba viajando que voy a salir allá a Tacacorí mucho, es
23 terrible y hoy ya le digo, hoy no se podía pasar por el segundo puente era tal la inundación que yo
24 no sé si alguien se la jugaba, pero uno no se la podía jugar, entonces yo no sé si qué pudiéramos
25 hacer al respecto. -----

26 La Síndica, Pilar Murillo Murillo, comenta: no solamente ese puente, en el puente de Kopper se
27 llevaron las barandas, sí, está muy peligroso, ya no quedaron barandas ahí, no sé si los camiones
28 grandes que pasan por ahí, pero ya no quedaron barandas y ese puente sí está muy peligroso en
29 este momento, también para tomarlo en cuenta, gracias. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: yo lo que puedo decir es que, lo más que
2 pueda hacer el Concejo es tomar el acuerdo, y enviárselo al Director de CONAVI porque es que,
3 vean ustedes que con el problema que se dio aquí, yo tuve que usar casi todos los recursos de
4 emergencia para resolver la entrada de barrio Santa Cecilia, pero ya no me quedaron más recursos
5 de emergencia y yo no puedo meter un cinco en esas carreteras, legalmente no puedo, pero
6 además es que no se resuelve con cinco pesos, toda esa canalización desde la entrada de la Hilda
7 hasta el río, deben de haber 300 metros de tubería, si son de 36 pulgadas, eso vale un montón de
8 plata y además la instalación y el trabajo, la verdad es que, lo mejor que le puede pasar a esa calle
9 es que algún día se la trasladen a la Municipalidad, ojalá con un poquito de plata, por qué no es
10 tanto el tema, pero así como está, lo que lo único que queda es que el Concejo vuelva a tomar
11 acuerdos y manifieste al Ministro y al CONAVI y a quien sea, o la otra posibilidad es que los vecinos
12 presenten recursos de amparo ante el CONAVI, que los vecinos lo hagan, porque es otra
13 posibilidad, que los vecinos presentan recursos de amparo, para que el CONAVI cumpla con su
14 parte, siempre el tema de CONAVI, es cuántos recursos tiene que uno ve que prácticamente no
15 tiene plata para nada y las necesidades que son a nivel nacional, pero sí definitivamente la Alcaldía
16 no puede ofrecer una solución ahí, porque no es lo mismo poner 20 tubos en una emergencia que
17 hacer lo que hay que hacer en esa calle, en esa calle si ocupa plata y la responsabilidad y bueno el
18 mismo tema, o sea, Luis, yo he hablado con él varias veces y lo que me dice es que, no tiene plata
19 para nada, ahí está en Zamora saliendo el agua, en el puente Zamora y la alcantarilla no tiene
20 contrato para arreglarla, todavía eso uno puede ir, es un trabajito pequeño, pero en Chilamate, el
21 negocio que es de "Nity" y otros desde la semana pasada les pasó el agua por media casa y me
22 llaman enojadas y les digo, miren, presenten un recurso de amparo es que yo no puedo hacer
23 nada, aunque quisiera, yo no puedo ir a hacerles una sustitución de esa tubería ahí, es un tema
24 complicado, pero legalmente la Alcaldía está imposibilitada para invertir recursos y resolver
25 problemas tan serios. -----

26 El Regidor, Fernando Trejos Madrigal, comenta: si, no, tal vez tomar el recurso a amparo de nuevo
27 enviarla a CONAVI y elevarlo al Ministro, elevémoslo al Ministro también y hagámosle en la
28 petitoria al Ministro enviémosle la información de cuántas veces hemos solicitado ayuda o cuántas
29 veces he hablado acá de esa situación para enviarle como el historial que el Ministro no crea que
30 es que le llega hoy de casualidad, sino que le llegue, pero con el historial de lo que hemos estado



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 nosotros hablando, si se pudiera hacer algo, tomemos acuerdo que vaya al CONAVI, con la
2 elevación al Ministro de Obras Públicas y Transportes, Para ver si podemos lograr algo. -----
3 4-La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: -----
4 a-Buenas noches, compañeros y compañeras. Don Heibel, es quería preguntarles si existirá la
5 posibilidad porque en Calle San Gerardo, ya se le ha comunicado varias veces que está terrible, hay
6 dos partes donde ya es la tierra la que se ve, ojalá pueda darse una vueltita, esperar a que
7 recarpeteen tal vez no es muy pronto, sino tal vez aunque sea un echarle ahí un poquito de mezcla
8 o de piedra, porque ya es la tierra, o sea, ya ahí ya no se ve para nada el asfalto, o sea, y son dos
9 zanjas grandísimas, empezando a bajar calle San Gerardo, viniendo de aquí hacia Palí, a mano
10 izquierda, son dos zanjas grandísimas y el que viene para arriba se tiene que tirar ahí y cada vez se
11 está abriendo más y más y más y más y es ya tierra lo que se ve en el fondo. -----
12 El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: pero yo creo que ahí vamos a estar la
13 próxima semana, esta semana empezamos a hacer el perfilado de los trabajos aquí, yo creería que
14 es posible que esta semana terminemos y de aquí nos vamos para Carrillos, pero voy a verlo con
15 Chacón a ver qué vaya a hacer una inspección en calle San Gerardo, porque si vamos a hacer algo
16 de previo siempre vamos a arreglar, porque en un hueco muy grande no vamos a tirar mezcla,
17 porque nos sale carísimo, rellenar un hueco, siempre pasamos adelante y vamos bacheando y
18 arreglando para con la carpeta no gastar tantísima mezcla y poderla rendir más, porque es mucho
19 más caro recarpetear que lo que estamos pagando por mezcla, pero mañana lo veo con Chacón,
20 para que vaya a hacer una inspección y que lo revise. -----
21 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: retomando el tema del CONAVI, vamos
22 a tomar otro acuerdo haciendo un llamado vehemente a la necesidad de la intervención, alguien
23 me puede decir el número de esa ruta, no la saben, bueno, entonces pongamos en el acuerdo la
24 ruta número tal, ya después Edith nos ayuda a buscarla, sería Poás-San Isidro de Alajuela,
25 principalmente la canalización urgente de las aguas que están provocando inundaciones en la zona
26 y también la intervención de los dos puentes, uno no tiene barandas, con lo que es muy peligroso
27 algún accidente y la intervención del segundo, que también se inunda y es bastante peligroso,
28 entonces, si es urgente la intervención de esa ruta para lo que sea asunto de canalización de aguas
29 e intervención de los dos puentes que se encuentran en la zona, este acuerdo, aparte del CONAVI,
30 va también con copia al Ministro de Obras Públicas y Transportes, ya que es importante mencionar



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 104-2025
ACTA ORDINARIA NO. 104-2025
DEL 16 DE SETIEMBRE DE 2025

1 que no es el primer acuerdo que se ha tomado solicitando dicha intervención, sírvanse levantar la
2 mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo
3 con lo propuesto y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
4 **NO. 0917-09-2025.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por el Regidor Fernando
5 Trejos Madrigal, sobre la situación actual de la Ruta Nacional 130, Poás-San Isidro-Alajuela. **SE**
6 **ACUERDA: PRIMERO:** Hacer un llamado vehemente a la Dirección Regional del Consejo Nacional
7 de Vialidad (CONAVI), respecto a la necesidad de intervenir la Ruta Nacional 130, Poás-San Isidro-
8 Alajuela, principalmente la canalización urgente de las aguas que están provocando inundaciones
9 en la zona. Así como la intervención de los dos puentes, ya que uno de ellos no cuenta con
10 barandas de seguridad, lo cual puede provocar algún accidente y el otro se inunda y es bastante
11 peligroso. **SEGUNDO:** Enviar copia de dicho acuerdo al Ministro de Obras Públicas y Transportes,
12 y hacer de conocimiento que no es el primer acuerdo que se ha tomado solicitando dicha
13 intervención. Votan a favor los regidores, Yensy Corella Murillo, Roy Isidro Chaves Gómez, Viviana
14 Elizabeth Víquez Quesada, Tatiana Bolaños Ugalde y Luis Fernando Trejos Madrigal. **CON DISPENSA**
15 **DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

16 **ARTÍCULO NO. VI.** -----

17 **Mociones y Acuerdos.** -----

18 No hubo. -----

19 La Presidente Municipal, Yensy Corella Murillo, comenta: Al no haber mociones, ni más temas que
20 discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos de la noche.

21 -----

22 Yensy Corella Murillo Edith Campos Víquez

23 Presidente Concejo Municipal Secretaria Concejo Municipal

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----